

Propuestas de candidatos para la elección de la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 3 de octubre de 2022 – 31 de marzo de 2024

Grupo Sura informa que, hasta la fecha se han recibido propuestas de candidatos a integrar la Junta Directiva para el periodo comprendido entre el 3 de octubre de 2022 y el 31 de marzo de 2024 por parte de 3 accionistas, JGDB HOLDING S.A.S., NUGIL S.A.S. y Grupo Argos S.A, las cuales se adjuntan con el presente documento.

Se recuerda que, los accionistas tendrán plazo para radicar propuestas de candidatos a integrar la Junta Directiva hasta el próximo domingo 2 de octubre de 2022.

29 de septiembre de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Carrera 43ª No. 5A-113, Piso 13 – Edificio One Plaza Business Center
Medellín, Antioquia

REF: Presentación candidatos Junta Directiva **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**

El suscrito, **RICARDO DÍAZ ROMERO**, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de **JGDB Holding S.A.S.**, sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con el N.I.T. 901.421.912-7, en cumplimiento de lo previsto en los estatutos sociales de **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.** y en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva, me permito presentar la lista definitiva de candidatos a integrar la Junta Directiva del **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas en su reunión del próximo 3 de octubre de 2022:

Miembros Patrimoniales:

1. Andrés Bernal Correa: C.C. No. 98.557.227
2. Gabriel Gilinski Kardonski: Pasaporte No. Pasaporte No. PA 0867856

Miembros Independientes:

1. Sergio Restrepo Isaza C.C. 15.347.043 de Medellín
2. José Luis Suárez Parra: C.C. No. 79.443.387

Se anexa a la presente comunicación la documentación actualizada concerniente a los cuatro candidatos mencionados, de conformidad con lo previsto en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva de la Sociedad.

Por último, respetuosamente solicitamos que en la “comisión para la verificación de los escrutinios” se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.812.574 y al suscrito, Ricardo Díaz Romero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.287.494. Por su parte, para la “comisión de aprobación y firma del acta” solicitamos respetuosamente que se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González.

Cordialmente,

RICARDO DÍAZ ROMERO
Cédula de Ciudadanía No. 79.287.494
Representante Legal Suplente

29 de septiembre de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Carrera 43ª No. 5A-113, Piso 13 – Edificio One Plaza Business Center
Medellín, Antioquia

REF: Presentación candidatos Junta Directiva **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**

El suscrito, **RICARDO DÍAZ ROMERO**, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de **NUGIL S.A.S.**, sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con el N.I.T. 901442171 - 6, en cumplimiento de lo previsto en los estatutos sociales de **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.** y en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva, me permito presentar la lista definitiva de candidatos a integrar la Junta Directiva del **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas en su reunión del próximo 3 de octubre de 2022:

Miembros Patrimoniales:

1. Ángela María Tafur: C.C. No. 31.960.660
2. Jaime Gilinski Bacal: Pasaporte número PA0745928 de Panamá

Miembros Independientes:

1. Sergio Restrepo Isaza C.C. 15.347.043 de Medellín
2. José Luis Suárez Parra: C.C. No. 79.443.387

Se anexa a la presente comunicación la documentación actualizada concerniente a los cuatro candidatos mencionados, de conformidad con lo previsto en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva de la Sociedad.

Por último, respetuosamente solicitamos que en la “comisión para la verificación de los escrutinios” se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.812.574 y al suscrito, Ricardo Díaz Romero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.287.494. Por su parte, para la “comisión de aprobación y firma del acta” solicitamos respetuosamente que se proponga para su ~~elección al señor Sergio Londoño González.~~

Cordialmente,

RICARDO DÍAZ ROMERO

Cédula de Ciudadanía No. 79.287.494

Representante Legal Suplente

Medellín, 28 de septiembre de 2022

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
Atn. Dr. Juan Luis Múnera - Secretario
Grupo Sura S.A.

Ref.: Proposición para la elección de miembros patrimoniales de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A.

Respetados Señores,

Maximiliano Londoño Arango, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado especial de Grupo Argos S.A., accionista de Grupo Sura S.A., me permito proponer los siguientes candidatos para que sean considerados en la elección de miembros patrimoniales de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A.

Nombre
Luis Javier Zuluaga Palacio
Pablo Londoño Mejía
Guillermo Alberto Lema Jaramillo
Lina María Echeverri Pérez

En caso de no realizar una modificación esta será la plancha definitiva que se debe someter a consideración de la Asamblea.

Asimismo, adjunto como anexo la información requerida en los documentos corporativos de Grupo Sura S.A.

Cordialmente,


Maximiliano Londoño Arango
C.C. 71.788.370
Apoderado especial
Grupo Argos S.A.

Medellín, 28 de septiembre de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Atn. Dr. Juan Luis Múnera - Secretario

Grupo Sura S.A.

Ref.: Proposición para la elección de miembros independientes de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A.

Respetados Señores,

Maximiliano Londoño Arango, mayor de edad e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado especial de Grupo Argos S.A., accionista de Grupo Sura S.A., me permito proponer los siguientes candidatos para que sean considerados en la elección de miembros independientes de la Junta Directiva de Grupo Sura S.A.

Nombre
Sebastián Orejuela Martínez
Luis Santiago Cuartas Tamayo
Mauricio Ortega Jaramillo

Los candidatos indicados cumplen con los criterios de independencia exigidos por Grupo Sura S.A. y la normatividad colombiana.

En caso de no realizar una modificación esta será la plancha definitiva que se debe someter a consideración de la Asamblea.

Asimismo, adjunto como anexo la información requerida en los documentos corporativos de Grupo Sura S.A.

Cordialmente,



Maximiliano Londoño Arango

C.C. 71.788.370

Apoderado especial

Grupo Argos S.A.

Octubre 1 de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Carrera 43ª No. 5A-113, Piso 13 – Edificio One Plaza Business Center
Medellín, Antioquia

REF: Presentación candidatos Junta Directiva **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**

El suscrito, **RICARDO DÍAZ ROMERO**, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de **JGDB Holding S.A.S.**, sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con el N.I.T. 901.421.912-7, en cumplimiento de lo previsto en los estatutos sociales de **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.** y en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva, me permito presentar la lista definitiva de candidatos a integrar la Junta Directiva del **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas en su reunión del próximo 3 de octubre de 2022:

Miembros Patrimoniales:

1. Angela María Tafur Dominguez: C.C. No. 98.557.227
2. Gabriel Gilinski Kardonski: Pasaporte No. Pasaporte No. PA 0867856

Miembros Independientes:

1. María Ximena Lombana Villalba: C.C. 52.45.013
2. José Luis Suárez Parra: C.C. No. 79.443.387

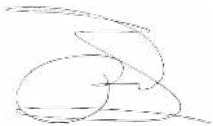
Se anexa a la presente la documentación concerniente la candidata María Ximena Lombana Villalba, de conformidad con lo previsto en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva de la Sociedad.

Es importante señalar que la presente lista reemplaza la comunicación enviada el 29 de septiembre de 2022.

Por último, respetuosamente reiteramos nuestra solicitud de que en la “comisión para la verificación de los escrutinios” se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.812.574 y al suscrito, Ricardo Díaz Romero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.287.494. Por su

parte, para la “comisión de aprobación y firma del acta” solicitamos respetuosamente que se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ricardo Díaz Romero', with a horizontal line underneath.

RICARDO DÍAZ ROMERO
Cédula de Ciudadanía No. 79.287.494
Representante Legal Suplente

Octubre 1 de 2022

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.

Carrera 43ª No. 5A-113, Piso 13 – Edificio One Plaza Business Center
Medellín, Antioquia

REF: Presentación candidatos Junta Directiva **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**

El suscrito, **RICARDO DÍAZ ROMERO**, actuando en mi calidad de Representante Legal Suplente de **NUGIL S.A.S.**, sociedad debidamente constituida y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con el N.I.T. 901442171 - 6, en cumplimiento de lo previsto en los estatutos sociales de **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.** y en la sección 1.5 del Reglamento de Junta Directiva, me permito presentar la lista definitiva de candidatos a integrar la Junta Directiva del **GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.**, que será sometida a consideración de la Asamblea General de Accionistas en su reunión del próximo 3 de octubre de 2022:

Miembros Patrimoniales:

1. Andrés Bernal Correa: C.C. No. 98.557.227
2. Jaime Gilinski Bacal: Pasaporte número PA0745928 de Panamá

Es importante señalar que la presente lista reemplaza la comunicación enviada el 29 de septiembre de 2022.

Por último, respetuosamente reiteramos nuestra solicitud de que en la “comisión para la verificación de los escrutinios” se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González, identificado con cédula de ciudadanía número 1.053.812.574 y al suscrito, Ricardo Díaz Romero, identificado con cédula de ciudadanía número 79.287.494. Por su parte, para la “comisión de aprobación y firma del acta” solicitamos respetuosamente que se proponga para su elección al señor Sergio Londoño González.

Cordialmente,



RICARDO DÍAZ ROMERO

Cédula de Ciudadanía No. 79.287.494

Representante Legal Suplente